



# La Fiscalía ha denunciado un presunto intento de soborno para frenar la moción de censura en Bollullos

La Fiscalía de Huelva ha presentado una denuncia ante los juzgados de La Palma del Condado por el presunto intento de soborno a un concejal de la localidad por un empresario afín al PSOE para impedir que prosperara la moción de censura contra el alcalde de la localidad, Rubén Rodríguez (PSOE).

La denuncia del fiscal llega después de la presentada ante este ministerio por el concejal de Independientes por Bollullos (IxB) Adrián Clavijo, días después de que Isabel Valdayo de (IxB) fuera elegida alcaldesa de la localidad tras prosperar, finalmente, dicha moción presentada por esta formación junto al PP.

Tras las diligencias de investigación abiertas por el fiscal

este entiende, según han indicado a Efe fuentes judiciales, que los hechos denunciados pueden ser constitutivos de delito, de ahí que los haya puesto en conocimiento del juez.

La denuncia de la Fiscalía, según ha avanzado el diario ABC, ha recaído en el Juzgado de Instrucción 1 de La Palma del Condado que será, a partir de ahora, el que investigue lo sucedido.

El concejal denunciante, actualmente en el equipo de Gobierno municipal, sustentaba la querrela en documentos y grabaciones que fueron aportadas a la misma.

En ella se manifiesta que el presunto soborno, llevado a cabo por un empresario bollullero «afín al PSOE», consistió en ofrecer a Clavijo un puesto de trabajo para que se ausentara del pleno en el que se votaba la moción de censura contra el alcalde del PSOE, Rubén Rodríguez.

Para ello, «el empresario y el padre del concejal mantuvieron unas tres o cuatro conversaciones a partir del 10 de junio, cuando los socialistas ya conocían la intención de IxB y el PP de Bollullos de presentar una moción de censura».

En este sentido, «el empresario le prometió un empleo diciéndole que esta sería la oportunidad de su vida», que estuviese «tranquilo» porque esto se haría «de forma que no fuese ningún escándalo» y que «lo único que tenía que hacer era seguir las directrices que se le marquen, tiene que estar en su sitio».

Sobre este asunto se ha referido hoy en rueda de prensa, el presidente del PP de Huelva, Manuel Andrés González, quien ha lamentado que estas «nuevas irregularidades nacidas presuntamente de los alrededores del PSOE de Huelva», después de la causa judicial abierta por motivos similares por lo sucedido en Aljaraque.